



El citado



El Sr. Ortega Mr Ortega posee un Bachelor of Arts degree en Economía Internacional y Organización Industrial por la Universidad de Harvard y un MBA por la Harvard Business School. El Sr. Ortega también es miembro del Harvard Club of Spain, Intermediario del Harvard College Admissions en España y Director del International Interviewers de la Universidad de Harvard en España

En resumen, el candidato, en el entendimiento de este Consejo de Administración, es una persona de reconocido prestigio y competencia profesional, que cuenta con los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia profesional, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso propios y necesarios para ser nombrado consejero de la Sociedad y como establece la Política de Selección de Consejeros de la Sociedad

2.2 Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y valoración del candidato

El Consejo de Administración, a la vista (i) la actual estructura accionarial de la Sociedad, y (ii) la potencial composición cuantitativa del Consejo tras la celebración de la Junta General ordinaria de accionistas, inició el correspondiente proceso para valorar el nombramiento de D. Carlos Ortega como consejero de la Sociedad (con la categoría de consejero dominical en representación del accionista Corporación Financiera Alba, S.A).

En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones emitió el preceptivo informe previo informando favorablemente la propuesta de nombramiento de D. Carlos Ortega como consejero de la Sociedad, a la vista, entre otros factores, de:

- (i) la recepción de respuestas positivas por parte de los demás consejeros y, particularmente, de los consejeros independientes, a los efectos de su nombramiento como consejero dominical de la Sociedad;
- (ii) sus potenciales contribuciones como consejero dominical aportando su perspectiva y conocimiento del mercado y, en particular, como experto y representante que es de Corporación Financiera Alba, S.A. y
- (iii) su perfil profesional altamente cualificado e idóneo para el desempeño de las funciones de consejero dominical, y que demuestra reconocida solvencia, competencia y experiencia, así como la combinación de atributos y habilidades para la



2.4 Categoría

D. Carlos Ortega representará a Corporación Financiera Alba S.A., accionista con una participación representativa en la Sociedad en el Consejo de Administración. Por tanto, conforme a lo dispuesto por la normativa de aplicación, el candidato tendría la categoría de consejero dominical de la Sociedad.

2.5 Conclusiones del Consejo de Administración

El Consejo de Administración, a la vista de lo anterior, considera justificado y propone que D.



D. Carlos Ortega Arias-Paz aceptará su nombramiento por cualquier medio válido en Derecho.”

En Madrid, a 7 de febrero de 2018.



ANEXO

INFORME QUE FORMULA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A. EN RELACIÓN CON EL NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO DOMINICAL DE D. CARLOS ORTEGA ARIAS-PAZ, INCLUIDA EN EL PUNTO 7.4 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CONVOCADA PARA LOS DÍAS 21 Y 22 DE MARZO DE 2018 EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE

1. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Administración de Parques Reunidos Servicios Centrales (la "Sociedad") está considerando proponer el nombramiento de D. Carlos Ortega como consejero de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 529 decies del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "Ley de Sociedades de Capital"), la propuesta de nombramiento de cualquier consejero no independiente (como es el caso) deberá ir precedida, además, de un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El presente informe da cumplimiento a dicha obligación legal.

2. OBJETO DEL INFORME

El informe se formula con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital

3. ASPECTOS CONSIDERADOS POR LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

El Consejo de Administración, a la vista de (i) la actual estructura accionarial de la Sociedad, y (ii) la potencial composición cuantitativa del Consejo tras la celebración de la Junta General ordinaria de accionistas, inició el correspondiente proceso para valorar el nombramiento de D. Carlos Ortega como consejero de la Sociedad (con la categoría de consejero dominical en representación del accionista Corporación Financiera, S.A.).



Una vez iniciado el referido proceso, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha llevado a cabo un análisis de las necesidades del Consejo. Teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior, esta Comisión ha concluido que, como consecuencia de la modificación en el número de consejeros que conforman el Consejo de Administración de la Sociedad, pudiera derivarse de los acuerdos que, en su caso, se adopten por la Junta General ordinaria de accionistas, sería necesario nombrar un consejero para ocupar las nuevas posiciones que se originarían.

En este sentido, esta Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha considerado:

- (i) la recepción de respuestas positivas por parte de los demás consejeros y, particularmente, de los consejeros independientes, a los efectos de su nombramiento como consejero dominical de la Sociedad;
- (ii) sus potenciales contribuciones como consejero dominical aportando su perspectiva y conocimiento del mercado y, en particular, como experto y representante que es de Corporación Financiera Alba S.A.;
- (iii) su perfil profesional altamente cualificado e idóneo para el desempeño de las funciones de consejero dominical, y que demuestra reconocida solvencia, competencia y experiencia, así como la combinación de atributos y habilidades para liderar la competencia de supervisión desempeñada en la actualidad por el Consejo de Administración; y
- (iv) las necesidades del consejo de administración en cuanto a los miembros que lo conforman.

4. CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la vista de lo anterior, considera justificado e informa favorablemente al nombramiento de Carlos Ortega, apoyando la propuesta del Consejo de Administración

